

Editorial

La lógica mercantil en el campo de lo social

Business logic in the social sphere

Hoy estamos en mejores condiciones para comprender que la crisis iniciada en el 2007 ocultaba un profundo cambio de régimen del capitalismo: el capitalismo industrial daba paso al capitalismo financiero, especulativo y de casino.

El capitalismo industrial aceptó una gestión controlada de las desigualdades. Al menos desde los años cincuenta, la sociedad en Europa no se percibía como una realidad escindida en bloques antagónicos. Los conflictos se canalizaban a través de la negociación colectiva entre los diferentes interlocutores sociales. El Estado promovía una seguridad social que aseguraba una protección social de los individuos a partir de los recursos generados a través del trabajo y el empleo, mientras se desarrollaban unos servicios públicos que permitían el acceso a bienes y servicios colectivos gestionados desde una filosofía que no obedecía a la lógica estricta del mercado. Sobre estos dos polos de la acción estatal, seguridad social y servicios públicos, se levantó la ciudadanía social.

En las actuales circunstancias, determinados sectores económicos y políticos pretenden liquidar las bases del Estado de bienestar y dar paso a la «sociedad de bienestar» que supuestamente estaría en condiciones de superar los defectos y excesos del primero, todo ello dentro del espíritu neoliberal que llevó a algún autor a proclamar eufórico: «hagamos al Estado tan pequeño que podamos ahogarlo con nuestras propias manos en la bañera». Pero en fin, no es conveniente presentar la situación de forma catastrofista y simplificada, ya que puede dificultar su comprensión y la deseable articulación de aquellas fuerzas favorables a la defensa de los derechos y conquistas sociales que hicieron de Europa un referente universal.

Aceptar, como punto de partida, que el conjunto de las políticas sociales no responden a un plan oculto y perverso gobernado en su to-

talidad por un grupo de poder y orientado al arrasamiento de los derechos del trabajo y de la protección de los trabajadores, no significa obviar que la irrupción en lo social de potentes sectores económicos tiene profundas consecuencias sobre su desarrollo presente y futuro.

Ciertamente en estos momentos en el campo de lo social coexisten diferentes actores públicos y privados —Estado, sectores informales tercer sector, empresas— todos ellos con una composición heterogénea y con sus propios intereses ejerciendo presiones contradictorias. Lo que no cabe duda es la gran capacidad que tienen algunos de estos actores para modelar, con su presencia, el papel y la orientación de otros sectores sociales presentes en este campo de acción. Por ello es necesario comprender y desmascarar las dinámicas que vienen impulsando precisamente aquellos que de forma manifiesta buscan aniquilar al Estado de bienestar.

Por lo tanto, sin caer en visiones que pretendan descubrir en todo una «mano negra», lo que sí está presente cada vez más en el campo de la acción social, es la «mano invisible» del mercado, de un determinado mercado. Sus estrategias, múltiples y sutiles, sus múltiples caras, sus prácticas dispares, su orgullosa llamada a la innovación, la asunción de riesgos y la flexibilidad (que al cabo se exige particularmente en los salarios y las condiciones de trabajo especialmente), les confiere un carácter difuso que favorece una penetración reticular en nuestros ámbitos.

Estas organizaciones incorporan en sus filas a académicos y técnicos de lo social que capturan el saber generado en las intervenciones sociales. Esas «buenas prácticas» permiten elaborar conceptos, definiciones y construcciones teóricas capaces de producir análisis y, por lo tanto orientaciones y direcciones para la acción. Se presentan como un producto neutral y rigurosamente técnico que pretende estar al servi-

cio de las personas afectadas por las diferentes situaciones de necesidad. El saber experto se ha apoderado del saber de la gente, lo ha categorizado y lo ha empaquetado para su distribución y venta en el mundo de lo social.

Ciertamente, el conocimiento científico sirve, o debería servir para anticipar y programar el cambio, pero estamos asistiendo a su utilización para negar lo imprevisto, para impedir los acontecimientos fuertes, para dificultar la conexión de las personas con sus mundos vitales y con el deseo colectivo forjado a lo largo de la historia de llegar algún día a habitar un sociedad de hombres y mujeres libres e iguales. La paradoja es que la ciencia, que nace con la voluntad de hacer más libre a la humanidad, puede ser utilizada unilateralmente al servicio de los intereses de determinados grupos de poder económico y político.

La identificación de los problemas que se han de tratar, por ser socialmente significativos —las prácticas acerca de cómo intervenir sobre ellos— así como el producto final que interesa obtener, se hacen desde posiciones ideológicas determinadas. De hecho, entre esta multiplicidad de actores que se dan cita en la intervención social, se parte de diferentes concepciones acerca de la sociedad existente y de la sociedad deseada, de modelos de relaciones humanas muy distintos unos de otros, y de paradigmas discordantes acerca de lo que es correcto y deseable.

El Trabajo Social no es ajeno a esta dinámica, en su dimensión disciplinar y profesional. Los trabajadores sociales tienen la función social de «adaptar» a sus usuarios en dificultades para que se hagan un hueco en esta sociedad, cada vez más compleja, aportándoles los modelos de racionalidad dominantes en una formación económico-social determinada. Facilitar comportamientos individuales y colectivos no muy alejados de los modelos hegemónicos, que se consideran normales y legítimos. Tomando como punto de partida esta función de adaptación, nos preguntamos, ¿cómo avanzar en un Trabajo Social riguroso que permita la intervención profesional creativa y transformadora, y no exclusivamente su componente de adaptación que termina por neutralizar su capacidad de acción política?

Determinados sectores justifican los procesos de privatización y externalización de servi-

cios sociales por el funcionamiento tecnocrático y burocratizado de lo público, por su incapacidad para adaptarse a las singulares situaciones de las personas, y porque consideran al Estado social como un aparato monolítico y petrificado *per se*, incapaz por lo tanto de adaptarse a la complejidad de la sociedad actual.

Al igual que no podemos aceptar estas generalizaciones sobre el Estado tampoco parece oportuno demonizar al mercado y a cualquier empresa. Sin embargo, la gestión de las necesidades sociales a la manera del mercado, introduciendo una racionalidad mercantil, un modo de relación basado en la competencia y una subjetividad construida sobre el cálculo y el interés —cuando todo ello se asienta en una organización social, basada en la desigualdad y una desigualdad cada vez mayor y más escandalosa— corre el riesgo de convertir las prestaciones sociales en meros artículos de consumo. Se reducen las alternativas de la vida a puras elecciones entre productos de supermercado, que convierten a los usuarios en meros consumidores de prestaciones sociales.

En condiciones de desregulación y falta de control de la esfera pública, es inherente al libre mercado generar desigualdad, premiar la eficiencia inscrita en la búsqueda de beneficios monetarios a corto plazo, y olvidarse de que no todas las personas son igualmente eficientes, brillantes, audaces y exitosas.

Si la intervención social exige una contraprestación del ciudadano que funcione con la lógica mercantil, se corre el riesgo de pedir mucho a quienes tienen poco para exigir; se les pide, no obstante que «negocien» de igual a igual, que se atengan a plazos y condiciones abrumadoras, y que cumplan un contrato o «monten un proyecto para cambiar su vida», cuando apenas están logrando salir adelante y sobrevivir día tras día.

En la necesaria reorganización del Estado social es preciso tener en cuenta que son personas frágiles, vulnerables, que precisan que les asista un apoyo económico y profesional. La mayoría de los nuevos usuarios, llamados los nuevos pobres —al menos mientras las situaciones no se alarguen en el tiempo y generen fracturas personales— demandan una renta básica para cubrir sus necesidades vitales, ya que los ingresos procedentes de las pensiones o del trabajo son a todas luces insuficientes, y

no tanto intervenciones terapéuticas orientadas a compensar su incapacidad individual y sus déficits personales.

Con aquellas intervenciones que buscan en el propio individuo, tanto las razones de la situación en que se encuentra, como los recursos que hay que movilizar para que pueda arreglárselas y desenvolverse solo, se corre el riesgo de culpabilizarlo e imputarle la responsabilidad exclusiva de la situación que vive; cuando lo cierto es que hay dinámicas sociales y lógicas económicas de las que no es responsable. Se pretenden interpretaciones y soluciones psicológicas e individuales cuando no siempre son de este tipo las que más se necesitan, hasta el punto de que se corre el riesgo de psicologizar el desempleo y convertir el hecho de ser pobre en un delito.

El reto de la defensa del Estado social de derecho consiste en lograr reorganizar sus modos de intervención para acercarlos a las necesidades de los usuarios en la situación específica

Referencia bibliográfica

Simmel, G. (2014). *El pobre*. Madrid: Sequitur.

en que se encuentran. Es necesario que, a la hora de impulsar su implicación y el fomento de su cooperación con los servicios recibidos, se haga considerándolo un derecho de la persona, del ciudadano. El servicio social debe basarse en lo incondicional del derecho a ser socorrido, y no en la renuncia **de facto** del asistido a algunos de sus derechos políticos, al no ser considerado socialmente otra cosa que pobre, tal y como denunciaba Simmel (2014).

¿Hasta qué punto en la sociedad española la compasión no está siendo instrumentalizada como el caballo de Troya de los derechos sociales y como el velo que oculta la conversión del espacio social en un tablero en el que los jugadores se reparten negocio, prestigio social y poder político? Tal vez no haya nada nuevo bajo el sol.

Luis NOGUÉS SÁEZ
y Pedro José CABRERA CABRERA
Directores

